



Universidad  
**Inca Garcilaso de la Vega**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL**

**ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL  
EN LOS ESTUDIANTES DEL 4TO Y 5TO AÑO DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA EN LA I.E SANTO DOMINGO, EL APÓSTOL DEL DISTRITO  
DE SAN MIGUEL - LIMA METROPOLITANA**

**Para optar el título profesional de  
LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA. ESP.:  
HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA**

**AUTOR**

**Rivasplata Padilla, José Alejandro**

**ASESOR**

**Mg. Aliaga Herrera, Cynthia Mabel**

**Lima, Julio 2022**

## Suficiencia Educación Rivasplata Padilla José Alejandro

### INFORME DE ORIGINALIDAD



### FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>repositorio.ucv.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>7%</b>
<b>2</b>	<b>Submitted to Universidad Inca Garcilaso de la Vega</b> Trabajo del estudiante	<b>5%</b>
<b>3</b>	<b>documentslide.org</b> Fuente de Internet	<b>3%</b>
<b>4</b>	<b>www.sda.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>2%</b>
<b>5</b>	<b>www.santodomingojicamarca.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>6</b>	<b>repositorio.uigv.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>7</b>	<b>revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>8</b>	<b>Submitted to Universidad Internacional del Ecuador</b> Trabajo del estudiante	<b>1%</b>



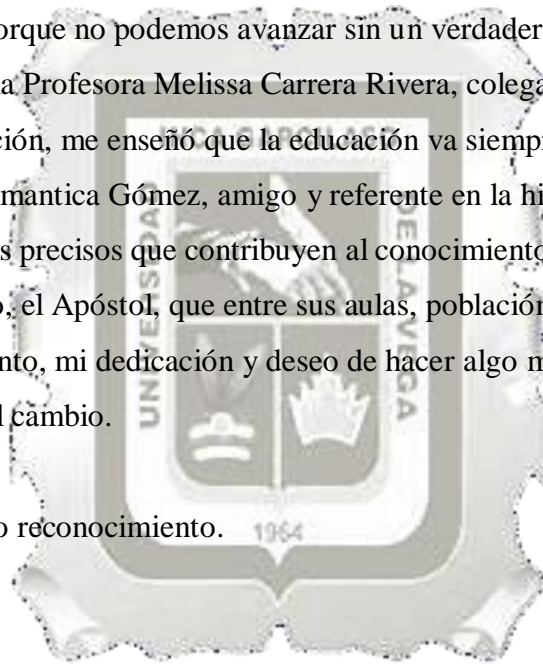
## *DEDICATORIA*

*Dedico este trabajo a mi familia, que se mantuvo presente en todo momento de mi progreso personal, hacia ellos mi mayor gratitud.*

## AGRADECIMIENTOS

A lo largo de este camino encontramos personas que aportan con su amistad, conocimiento y guía para el logro de nuestros objetivos personales, para ellos mi más grande admiración y agradecimiento tal como lo fueron: el Señor director Rómulo de la Cruz Moreno (I.E. Santo Domingo, el apóstol); al Dr. Mario Aibar Ozejo, por sus consejos y sugerencias amigo y maestro; a la Psicóloga Rosa Archimbaud, por sus horas de apoyo emocional, porque no podemos avanzar sin un verdadero respaldo psíquico como profesionales; a la Profesora Melissa Carrera Rivera, colega, amiga y gestora de proyectos de investigación, me enseñó que la educación va siempre hacia adelante; al Historiador Eliseo Huamantla Gómez, amigo y referente en la historia y mi investigación, con datos precisos que contribuyen al conocimiento científico y nacional; y a la I.E Santo Domingo, el Apóstol, que entre sus aulas, población estudiantil inyectaron de ganas mi conocimiento, mi dedicación y deseo de hacer algo más que enseñar, comprometernos con el cambio.

A todos ellos, mi eterno reconocimiento.



## RESUMEN

El presente trabajo aborda los principales problemas que se muestran a causa del descuido de nuestro patrimonio histórico-cultural, la falta de acciones concretas por parte de las autoridades locales y nacionales, para la conservación de los mismos, espacios que diseñaron a Lima como una ciudad cosmopolita desde el siglo XVI, base de la educación colonial en el virreinato del Perú, y en la actualidad principal punto de referencia en cuestiones de Identidad Nacional y prácticas de compromiso social por parte de instituciones, empresas públicas y privadas, además de colectivos y asociaciones que buscan lo mismo, cuidar nuestra historia.

Al final, se muestran propuestas y resultados obtenidos por parte de los proyectos de investigación desarrollados por estudiantes del 4to. y 5to año de educación secundaria de una I.E perteneciente a Lima Metropolitana, como una contribución mínima pero efectiva para concientizar a la población sobre el principal objetivo, mantener viva nuestra cultura y conservación del patrimonio nacional, a través de la Historia in Situ: Investigación-Acción.

Palabras clave: Patrimonio, Conservación, Compromiso social, Educación, Identidad Nación.

## ABSTRACT

The present work addresses the main problems that are shown due to the neglect of historical-cultural heritage, the lack of concrete actions by local and national authorities, for the conservation of the same, spaces that designed Lima as a cosmopolitan city since the 16th century, base of colonial education in the viceroyalty of Peru, and currently the main point of reference in matters of National Identity and practices of social commitment by institutions, public and private companies, as well as groups and associations who seek the same, to take care of our history.

At the end, proposals and results obtained by research projects developed by students of the 4th and 5th year of secondary education of an I.E. belonging to Metropolitan Lima, as a minimal but effective contribution to make the population aware of the main objective, to keep alive our culture and conservation of the national heritage, through History in Situ: Research-Action.

Keywords: Heritage, Conservation, Social Commitment, Education, National Identity.

## ÍNDICE

	Pág.
PORTADA	1
DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTOS	3
RESUMEN	4
ABSTRACT	5
ÍNDICE DE FIGURAS	7
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES	10
1.1 DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA O INSTITUCIÓN	
1.2 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO	
1.3 UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y CONTEXTO SOCIOECONÓMICO	12
1.4 ACTIVIDAD GENERAL O ÁREA DE DESEMPEÑO	
1.5 MISIÓN Y VISIÓN	13
CAPÍTULO II: DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EXPERIENCIA	14
2.1 ACTIVIDAD PROFESIONAL DESARROLLADA	
2.2 PROPÓSITO DEL PUESTO Y FUNCIONES ASIGNADAS	15
CAPÍTULO III: FUNDAMENTACIÓN DEL TEMA ELEGIDO	16
3.1 TEORÍA Y LA PRÁCTICA EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL	
3.2 ACCIONES, METODOLOGÍAS Y PROCEDIMIENTOS	21
CAPÍTULO IV: PRINCIPALES CONTRIBUCIONES	26
CONCLUSIONES	27
RECOMENDACIONES	28
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	29
ANEXOS	31

## ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

	Pág.
CUADRO 01 – Cronograma de Actividades	31
CUADRO 02 – Gastos	32
CUADRO 03 – Gráfico de encuestas 4to y 5to año	33
CUADRO 04 – Resultados de la pregunta 1	33
CUADRO 05 – Resultados de la pregunta 2	34
CUADRO 06 – Resultados de la pregunta 3	34
CUADRO 07 – Resultados de la pregunta 4	34
CUADRO 08 – Resultados de la pregunta 5	35
CUADRO 09 – Resultados de la pregunta 6	35
CUADRO 10 – Resultados de la pregunta 7	35
CUADRO 11 – Resultados de la pregunta 8	36
FOTO 01 – Presentación del Proyecto Actual (2022)	36
FOTO 02 – Lugares a investigar Proyecto Actual (2022)	37
FOTO 03 - Encuestas 4to año A	37
FOTO 04 - Encuestas 4to año B	38
FOTO 05 - Encuestas 4to año C	38
FOTO 06 - Encuestas 4to año D	39
FOTO 07 - Encuestas 4to año E	39
FOTO 08 - Encuestas 5to año A (PRE 1)	40
FOTO 09 - Encuestas 5to año A (PRE 2)	40
FOTO 10 - Encuestas 5to año A (PRE 3)	41
FOTO 11 - Encuestas 5to año A (PRE 4)	41
FOTO 12 - Encuestas 5to año A (PRE 5)	42
FOTO 13 – Presentación de PRE 1 (2021)	42



FOTO 14 – Sustentación de PRE 1 (2021)	43
FOTO 15 – Presentación de PRE 2 (2021)	43
FOTO 16 – Sustentación de PRE 2 (2021)	44
FOTO 17 – Presentación de PRE 3 (2021)	44
FOTO 18 – Sustentación de PRE 3 (2021)	45
FOTO 19 – Presentación de PRE 4 (2021)	45
FOTO 20 – Sustentación de PRE 4 (2021)	46
FOTO 21 – Presentación de PRE 5 (2021)	46
FOTO 22 – Sustentación de PRE 5 (2021)	47
FOTO 23 – Presentación de PRE 6 (2021)	47
FOTO 24 – Sustentación de PRE 6 (2021)	48
FOTO 25 – Taller de investigación (2022)	48
FOTO 26 – Pre selección de grupos de investigación 5to A – PRE 1 (2022)	49
FOTO 27 – Pre selección de grupos de investigación 5to B – PRE 2 (2022)	50
FOTO 28 – Pre selección de grupos de investigación 5to C – PRE 3 (2022)	51
FOTO 29 – Pre selección de grupos de investigación 5to D – PRE 4 (2022)	52
FOTO 30 – Pre selección de grupos de investigación 5to E – PRE 5 (2022)	53

## INTRODUCCIÓN

El mundo contiene una gran cantidad de patrimonios que forman parte de la cultura viva de cada nación, región e historia local; la ardua labor que realiza la UNESCO desde hace muchos años es invaluable puesto que apoya a los diferentes lugares que guardan un recuerdo de la historia de la humanidad.

Lamentablemente en nuestro continente, las diferentes actividades humanas como las construcciones de grandes zonas urbanas han ido deteriorando esa parte de la historia, además de los desastres naturales que han contribuido con dichas pérdidas o destrucción de estos patrimonios históricos.

En nuestro país, además de los antes mencionado, existen otros detalles que impactan directamente en la conservación que trata de hacer el Ministerio de Cultura, y que no son suficientes, como es el caso del huaqueo, robo sacrilégio, vandalismo e invasiones de terrenos para vivienda. Es menester del Estado, involucrar a la ciudadanía en el cuidado patrimonial, puesto que, poseemos una incalculable riqueza muy variada y sobre todo en casi todo nuestro país.

El presente trabajo, es una propuesta de solución práctica a dicha problemática que, a través de nuevas generaciones y compromisos sociales, contribuyen en la conservación de nuestro patrimonio como un elemento cohesionador de los pueblos y mantenimiento de nuestra cultura mirando hacia el futuro de las próximas generaciones.

## CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES

### 1.1 DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA O INSTITUCIÓN

El lema de la Asociación Educativa “SANTO DOMINGO, EL APÓSTOL”:  
“FORMANDO LÍDERES QUE EL PERÚ NECESITA”, define a esta como una institución de calidad superior y la hace digna de singular aprecio y estimación por su quehacer académico. Esto podría resumir el carácter más significativo de las actividades que la A.E Dominguina lleva a cabo.

- La institución concibe la excelencia en todo su quehacer académico: innovación, docencia y proyección social y propende porque la Comunidad Dominguina, efectúe un proceso integral y sobresaliente, mediante el ejercicio del pensamiento creativo-crítico, el desarrollo de la personalidad con elevados niveles de compromiso, rigor y disciplina.
- La Asociación Dominguina cuenta con una propuesta pedagógica diversificada, que contempla las necesidades y retos educativos de nuestra niñez a nivel de nuestro ámbito de acción educativa, razón por la cual nuestro propósito es garantizar a la niñez y juventud una educación de calidad sustentada en la vida y en el trabajo.

### 1.2 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO

La Asociación Educativa “SANTO DOMINGO, EL APÓSTOL” de San Miguel, “FORMANDO LÍDERES QUE EL PERÚ NECESITA”, Institución Educativa que brinda servicios en los Niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria de Menores, concordante a la Ley General de Educación N.º 28044, la Ley del Profesorado N° 24029, la Ley de los Centros Educativos Privados N° 25649 y sus respectivos Documentos de gestión sigue las siguientes políticas:

1. Los valores que rigen nuestras acciones Institucionales son: Respeto, Optimismo-Fe, Responsabilidad Social, Perseverancia y Solidaridad.
2. La imagen institucional es responsabilidad de todos los miembros de la Comunidad Educativa, quienes en su compromiso e identificación promoverán la misma hacia la comunidad, evidenciando un comportamiento ético, oportuno, puntual y respetuoso de las normas y horarios que se determine dentro de la jornada escolar y fuera de ella como parte

de los lineamientos de la institución.

3. La institución está comprometida en brindar un servicio a la vanguardia en cuanto a la Innovación Educativa y Tecnológica para la Comunidad Educativa acorde a los cambios y exigencias que ameritan los nuevos tiempos.

4. Es política Institucional, el compromiso de seguir lineamientos de calidad en el servicio educativo que se brinda, por lo que la calidad de nuestro trabajo debe ser el eje más importante, enfocado en la satisfacción de nuestros estudiantes, padres de familia y el personal con quienes laboramos.

5. Es política Institucional la planificación oportuna y actualización de acuerdo con las normas y cambios educacionales vigentes en los documentos de gestión que rigen el funcionamiento de nuestra institución, razón por la cual se conforman el Consejo Educativo Institucional – CONEI, Comisión de Calidad, Innovación y Aprendizajes, Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura, donde recaerá la responsabilidad de dicha labor.

6. La Institución realizará el Acompañamiento, seguimiento y supervisión de todos los actores en el proceso del servicio educativo, para lo cual se generará un Plan de Acompañamiento y Monitoreo de la labor Docente, Plan de Tutoría estudiantil y de Gestión de Padres que estará liderada y ejecutada de manera conjunta por la Subdirección Académica, TOE Normas y Disciplina, TOE Psicopedagógico y Coordinación de RRHH Y Actividades, quienes realizarán esta labor de manera permanente para asegurar la calidad del servicio educativo que brindamos.

7. Nuestras actividades educativas están orientadas a promover el desarrollo Integral de nuestros estudiantes a través de la participación de estos en todas las actividades de las diferentes áreas: personal, social, cívica, religiosa, artística, científica, deportiva, para afianzar su desarrollo.

8. Es política Institucional vincular el desarrollo académico de la Comunidad educativa con la realidad regional y nacional a través de la Proyección social la cual promueve una adecuada conciencia y sensibilización del medio circundante a nuestra Institución.

9. Es política de nuestra Institución realizar una adecuada gestión de nuestros RRHH (Colaboradores) que nos permitan contar con personal calificado, actualizado, reconocido

en sus talentos y su capacidad profesional dentro de la Comunidad Dominguina a través de una justa remuneración.

10. Es política Institucional garantizar la modernización de la gestión, la organización y la administración de la Asociación Educativa “Santo Domingo, el Apóstol”, en virtud de las exigencias de la era del conocimiento y la tecnología.

### 1.3 UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

Dirección Regional de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local : UGEL 03

Ubicación : Av. La Paz 2249 San Miguel

Cantidad de estudiantes:

Nivel Inicial: 9 aulas – 180 estudiantes

Nivel Primaria: 34 aulas – 850 estuantes

Nivel Secundaria: 27 aulas – 730 estudiantes

Población Estudiantil total: 1760

El Nivel Socio-económico (NSE) de la I.E. se encuentra entre el bloque B y C abarcando estudiantes de clase media baja y alta, pertenecientes a los distritos de Breña, Pueblo Libre, Magdalena del mar, San Isidro, San Miguel, La Perla y Bellavista.

### 1.4 ACTIVIDAD GENERAL O ÁREA DE DESEMPEÑO

El proyecto educativo Institucional de la I.E Santo Domingo El Apóstol, abarcara desde el año 2021 hasta el año 2025. Este proyecto educativo ha sido construido con la finalidad de brindar orientaciones que permitan unificar las acciones de la comunidad educativa hacia el desarrollo de habilidades, conocimientos y competencias para la vida, en nuestros niños, niñas y jóvenes, ya que estos repercutirán en la mejora de los aprendizajes. El proyecto a su vez busca fomentar el desarrollo integral centrado en el “Ser”, que les permita relacionarse de manera empática con su entorno, poniendo en práctica los valores y el modelo de vida de nuestro santo patrono “Santo Domingo de Guzmán”. Para que este Proyecto Educativo (PEI) sea realmente significativo y tenga presencia en las Políticas Educativas Dominguinas, nos hemos preocupado por recoger las demandas y las

expectativas de todos los miembros de la comunidad educativa, y de la población del sector en que está inmersa nuestra Institución.

## 1.5 MISIÓN Y VISIÓN

### MISIÓN

Somos una Asociación Educativa calificada y comprometida con una propuesta sólida e innovadora que nos permite educar niños y adolescentes de forma integral, inspirados en los valores sociales y en la espiritualidad Dominguina, asimismo para formar personas conscientes, competentes y solidarias, con raíces en su cultura, abiertas a su tiempo y al futuro, líderes en la excelencia y en servicio.

### VISIÓN

La Asociación Educativa “Santo Domingo, el Apóstol” será una institución líder a nivel nacional, acreditada y certificada en calidad educativa, a través de una propuesta pedagógica innovadora basadas en una línea humanista, científica y tecnológica que nos permita desarrollar las capacidades y valores de nuestros educandos acorde a las innovaciones y cambios en un mundo globalizado.

## CAPITULO II : DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EXPERIENCIA

La Problemática se centra en que, a lo largo de los años la identidad Histórico-Cultural de los peruanos se ha visto disminuida debido al desinterés de las autoridades que no fomentan espacios para vivir la misma (desfiles cívicos, izamiento de las banderas en las plazas de armas, reconocimiento de héroes locales, fechas históricas, entre otras).

Por ello, el Bajo nivel de logro en la competencia Construye interpretaciones históricas del área de ciencias sociales en los estudiantes del Ciclo VII de Educación Básica Regular (3er, 4to y 5to año de educación secundaria) de la IE Santo domingo el Apóstol, distrito de San Miguel - Lima, según lo planteado en el CNEB.

Entre las principales causas se encuentran:

1. Docentes con pocas estrategias metodológicas y poco aprovechamiento de las Tic para el desarrollo de la competencia Construye interpretaciones históricas.
2. Existencia de fuentes poco confiables relacionadas a los procesos de Comprensión del tiempo histórico.
3. Desinterés de las autoridades e instituciones de la comunidad para desarrollar espacios de identidad Histórico-Cultural.

Los efectos que surgen en la comunidad son:

- a) Ciudadanos desmotivados para comprender procesos históricos.
- b) Ciudadanos con poca interpretación crítica hacia fuentes diversas para comprender el tiempo histórico.
- c) Bajo compromiso y/o desinterés de los ciudadanos para desarrollar su identidad histórico-Cultural.

### 2.1 ACTIVIDAD PROFESIONAL DESARROLLADA

Mi Práctica docente inicia desde el año 2014 y en la actualidad me encuentro laborando en el colegio Santo Domingo, el Apóstol en el área de Ciencias Sociales, además de la Elaboración, Exposición y Sustentación de Proyectos de Investigación sobre conservación de Patrimonio Histórico-cultural en algunos distritos de Lima Metropolitana.

Practitioner en Coaching Educativo por la Sociedad Peruana de Coaching.

## 2.2 PROPÓSITO DEL PUESTO Y FUNCIONES ASIGNADAS

Perfil ideal del docente Dominguno

- Asume su identidad personal y nacional en base al respeto y la promoción de su dignidad como persona y profesional.
- Práctica la coherencia como forma de vida.
- Se relaciona con empatía y asertividad.
- Brinda una sólida formación ético – profesional, con alta sensibilidad social, capaz de participar en el conocimiento y solución de problemas sociales y ambientales que afronta la comunidad nacional e internacional.
- Se compromete con el aprendizaje de sus estudiantes y favorece el desarrollo de competencias y capacidades.
- Monitorea de manera fina los procesos de aprendizaje, para ajustar sus estrategias a la realidad y ritmo de los estudiantes.
- Muestra apertura a los nuevos aprendizajes.
- Aplica investigación – acción para resolver situaciones conflictivas, tanto de los aprendizajes como tutoriales.
- Planifica los aprendizajes observando detenidamente los diversos estilos y ritmos de los estudiantes.
- Se capacita permanentemente en principios y documentación pedagógica, uso de las TICS, buscando mejorar su práctica docente estando siempre a la vanguardia y sintiéndose preparados para los retos y desafíos que se le presenten.
- Sigue y se compromete con las políticas y cultura de calidad de la Institución.



### CAPITULO III: FUNDAMENTACIÓN DEL TEMA ELEGIDO

En la realización del presente trabajo fueron utilizados los criterios de Hernández, Fernández y Baptista, (2014). Mostrándose a continuación:

Por conveniencia: Atendiendo una deficiencia de gran importancia nacional, se aborda la sensibilización, compromiso y propuestas de conservación de los espacios comunes en los diferentes lugares de Lima metropolitana.

Relevancia Social: La importancia del presente trabajo, radica en el impacto que puede generar en la mejora del cuidado de las huacas, casonas, haciendas, conventos e iglesias en Lima metropolitana y el sentido de pertenencia que tienen los ciudadanos sobre dichos patrimonios históricos-culturales.

Implicaciones Prácticas: El trabajo muestra estrategias y propuestas prácticas elaboradas desde una mirada comunitaria (estudiantes) y el apoyo de las instituciones encargadas de implementar dichas propuestas, como son el ministerio de cultura, municipalidades, y asociaciones distritales.

#### 3.1 TEORÍA Y LA PRÁCTICA EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

El término de Patrimonio cultural que se utiliza habitualmente es el mencionado por la Organización para la Educación, Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas en la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de París (UNESCO, 1972), que señala:

Artículo 1º.- A los efectos de la presente convención se considerará “patrimonio cultural”, los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pinturas monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y de grupos de elementos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia. Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.

Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico y antropológico.

Este término es fundamental para avanzar en los diferentes ámbitos en el que se utilice

dicho constructo, educación, política, gobierno local, propuestas de compromisos sociales por parte de gremios nacionales e internacionales. De igual manera, debemos enfocar nuestro estudio en las políticas y leyes en el ámbito nacional, teniendo la definición del mismo término por parte del Ministerio de Cultura (MINCUL, 2015), que precisa lo siguiente:

Es la herencia de bienes materiales e inmateriales que nuestros padres y antepasados nos han dejado a lo largo de la historia. Se trata de bienes que nos ayudan a forjar una identidad como nación y que nos permiten saber quiénes somos y de dónde venimos, logrando así un mejor desarrollo como personas dentro de la sociedad. Todas las personas formamos parte de una familia, pero somos, al mismo tiempo, integrantes de una comunidad, de una región, de un país. De la misma manera en que heredamos bienes materiales y tradiciones familiares, recibimos también el legado de la cultura que caracteriza a la sociedad donde crecemos y nos desarrollamos. Estas expresiones distintivas que tenemos en común como la lengua, la religión, las costumbres, los valores, la creatividad, la historia, la danza o la música son manifestaciones culturales que nos permiten identificarnos entre nosotros y sentir que somos parte de una comunidad determinada y no de otra. Esta herencia colectiva es el patrimonio cultural.

Una vez definido de manera adecuada y entendida al cien por ciento, el término de Patrimonio Cultural, se puede hacer uso del mismo, para brindar la relevancia al presente trabajo, avanzando en planes de acción destinados a la conservación de dichos elementos, en cada uno de los distritos de Lima Metropolitana, puesto que será nuestro punto de partida para diferenciar las estrategias que mejoren nuestra práctica diaria en la investigación de los estudiantes y posteriores recomendaciones y/o conclusiones que proporcionará el presente trabajo.

Para el investigador Chucchucan (2017), planteará en su tesis: “Estrategias de Gestión administrativa para efectivizar la defensa del Patrimonio Cultural arqueológico en la Región Lambayeque, año 2017”, perteneciente a la Universidad Cesar Vallejo, Lambayeque – Perú; propone como principales políticas de gestión administrativa en el campo patrimonial, la puesta en marcha de mejores estrategias que se cumplan efectivamente. Dicha tesis, contó con 76 trabajadores del MINCUL, recolectando información a través de encuestas; obteniendo como datos relevantes, una administración inadecuada casi en su totalidad en relación a la defensa del patrimonio cultural, por apatía,

fondos limitados; descoordinación entre entidades de gestión, como es el caso del Poder Judicial, dilatando los tiempos en el debido proceso o la suspensión de los mismos. Esta investigación manifiesta con mayor claridad, la desidia por parte de las propias autoridades encargadas en la conservación, promoción e implementación de prácticas efectivas, que lamentablemente se hacen insuficientes al llegar a la población de cada zona que representa un potencial atractivo turístico.

En nuestra capital, Lima Metropolitana, los inmuebles de Valor Monumental, están compuestos por aquellas estructuras que no han sido declaradas como Monumentos, a pesar de poseer elementos distintivos de relevancia histórica que fácilmente pueden ingresar en la categoría como tales. Con el transcurrir de las décadas y en algunos casos de los siglos, el deterioro que muestran de forma paulatina los bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación en el Centro Histórico de Lima, es alarmante. Debemos manifestar que el Art. 01 de la Norma A.140 del Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE, 2006), contempla la regulación en la actuación de los constructores en relación al cuidado de los bienes culturales inmuebles, a fin de preservar el Patrimonio Cultural Inmueble.

Tomando en cuenta, la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación: “(...) que establece las políticas nacionales de defensa, protección, promoción, propiedad y régimen legal y el destino de los bienes que contribuyen el Patrimonio Cultural de la Nación”. (Ley N° 28296, 2004).

Para la investigadora GUARDIA, la Cátedra UNESCO sobre Patrimonio Cultural y Turismo Sostenible de la Universidad de San Martín de Porres, ha implementado un plan curricular para los años 2018-2019, procurando alcanzar las metas propuestas en los informes presentados a la UNESCO:

Contribuir al desarrollo sostenible del Perú, desde la Universidad, a través de la puesta en valor del patrimonio cultural, material e inmaterial, en los ámbitos locales, regionales y nacionales. Así como la promoción del turismo cultural sostenible y compatible con las normas y valores de las instituciones del patrimonio cultural establecidas en las diversas normas de las convenciones de la UNESCO. Empoderar a las poblaciones locales y regionales en sus factores identitarios, y promover la educación y el emprendimiento empresarial turístico a fin de preservar el patrimonio cultural. Tiene como objetivo formar profesionales y agentes empresariales del turismo cultural con una visión sostenible del turismo como

actividad económica orientada a la preservación y conservación del patrimonio cultural de la Nación. El proyecto está dirigido a contribuir a la realización de los objetivos de patrimonio cultural y desarrollo sostenible contenidos en la Estrategia de Mediano plazo 2016-2021 de la UNESCO y los correspondientes a la agenda 2030. (USMP, 2017).

Como podemos observar, luego del análisis de información externa e interna en relación al presente trabajo, fundamentalmente la ciudadanía y las entidades públicas deben trabajar en coordinación directa para lograr el objetivo principal de la nación, conservar nuestra historia, gestionar recursos de manera efectiva para que se entienda el valor de cada lugar histórico, estructura y/o elemento que embellece y cuenta parte de nuestra historia para las futuras generaciones, siguiendo parámetros nacionales (Ministerio de Cultura) e internacionales (UNESCO), manteniéndose en algunos casos como patrimonios no solo nacionales, sino también de la humanidad.

Podemos tener en cuenta las propuestas hechas por el investigador Carbonell (2015), en su obra *“Pedagogías Del siglo XXI: alternativas para la innovación educativa”* hace mención a Hernández y Ventura (2008), en el prólogo de *“La Organización del Currículo por proyectos de trabajo”*, donde se desarrollan algunas ideas sobre la educación y la nueva visión de las escuelas:

- a) Una visión política vinculada a la democracia radical, donde la ciudadanía se erige en protagonista activa en la toma de decisiones respecto a los asuntos que les conciernen. De igual modo, en la escuela el alumnado expresa libremente su voz y aprende a tomar decisiones y responsabilidades.
- b) Una visión educativa, que considera a la institución escolar como parte de una comunidad de aprendizaje abierta, donde los individuos aprenden con y de los otros, donde la investigación sobre lo emergente tiene un papel fundamental en estos intercambios.
- c) Una visión curricular basada en el currículo integrado transdisciplinar, donde las decisiones son fruto de un dialogo continuo con el conocimiento, las distintas realidades, los centros y los sujetos, y no resultado de una imposición de la Administración, plasmada en los libros de texto o condicionada por los intereses profesionales del profesorado.
- d) Una perspectiva del conocimiento que estimula el deseo continuo de investigar y aprender del alumnado, dentro y fuera de la escuela, con la lupa puesta en la

complejidad del conocimiento vinculado a una mayor comprensión de la realidad. Las escuelas cumplen un rol imprescindible en la formación integral de los estudiantes, porque les brindan las herramientas necesarias para aportar en la construcción de su personalidad, conciencia, su dimensión como investigadores y también como ciudadanos que tomarán decisiones en base a su propia experiencia, que debe responder a un ser integral; las políticas que se implementan no deben restringir ese aspecto modelador y motivador en los estudiantes que recurren al trabajo comunitario para afianzar sus aprendizajes y no ser simples actores de modelos pilotos de propuestas fallidas en otras latitudes o siguiendo corrientes que no llevan a ningún puerto en el conocimiento crítico y el ejercicio ciudadano competente.

Para realizar una conservación del Patrimonio Cultural se deben realizar dos esquemas de trabajo: por un lado, la conservación preventiva, va teniendo como principal foco de acción identificar, evaluar y detener los posibles daños que pudieran sufrir los bienes de manera irreversible, invitando a todos en el compromiso del cuidado; y por el otro lado una conservación reconstructiva, mostrando un carácter de urgencia y el apoyo de especialistas en cada área involucrada (historiadores, arquitectos, ingenieros, artistas, ebanistas, etc.). El proyecto a nivel didáctico fomenta en primera instancia la inquietud de ¿Qué estamos haciendo? y posteriormente promueve la sensibilización por reconocer el valor histórico de los patrimonios culturales de nuestra nación.

Los investigadores Gil, Peña Poza, Gómez, Agua, García-Heras y Villegas (2017, 2018), presentan una alternativa muy interesante en la Revista de la Facultad de Educación de Albacete “Ensayos”, unidades didácticas que se trabajan en sesiones de aprendizaje de 55 minutos la construcción de conceptos básicos de Conservación Patrimonial en estudiantes del nivel primaria y secundaria que no se encuentran en los programas curriculares, con actividades curriculares y extracurriculares, utilizando los siguientes criterios:

- 1- Organizar el contenido técnico global en varias sesiones de trabajo con los alumnos.
- 2- Distribuir las sesiones en sesiones de aula y sesiones a ejecutar en otros lugares.
- 3- Estimular la participación de los alumnos distribuyéndolos en grupos.
- 4- Aplicar los conceptos didácticos de lluvia de ideas, trabajo en grupo por mesas de especialistas, cuestionarios de evaluación, autoevaluación, coevaluación, etc.
- 5- Incluir en la actividad personajes amigables que motivan a los alumnos.
- 6- Potenciar en los alumnos el espíritu de una investigación incipiente y su

interacción con las TIC.

7- Ofrecer a los alumnos la observación in situ de casos de estudio reales donde poder aplicar los conceptos impartidos, lo que supone el desplazamiento de los alumnos a otros lugares fuera del aula.

8- Diseñar cuestionarios de evaluación docente, de autoevaluación y de coevaluación de alumnos.

9- Analizar el grado de satisfacción de los docentes y de los alumnos para control interno de la actividad, su mejora y estimación de su éxito potencial a partir de los resultados obtenidos en los cuestionarios.

10- Incluir toda la información técnica básica y bibliográfica necesaria para el docente.

11- Incluir todo el material gráfico y de imágenes necesario para la ejecución de la actividad.

12- Adaptar la actividad a dos niveles de complejidad del conocimiento de acuerdo con las edades de los alumnos tipo de EI y de EP/ESO.

La preocupación y compromiso por parte de los docentes es sumamente importante en la aplicación del proyecto, así como el logro de los objetivos planteados. El trabajo eficaz del proyecto educativo quedó demostrado al indicar, evaluar y replantear las implicancias de la propuesta innovadora en los centros piloto. El objetivo general fue propiciar alternativas de solución en la conservación del Patrimonio Cultural, cumpliéndose con éxito en todos los estudiantes, sugiriéndose la aplicación del mismo a otros centros educativos de las localidades cercanas.

### 3.2 ACCIONES, METODOLOGÍAS Y PROCEDIMIENTOS

En los últimos años, debido al cambio tan acelerado de la tecnología, la ciencia y las relaciones interpersonales, se hace indispensable pensar ¿Cómo va la educación en general? ¿Realmente estamos preparados para estos saltos generacionales tan rápidos? ¿Serán relevantes las estrategias de enseñanza que proponen las escuelas en el Perú?

El Currículo Nacional propone desarrollar competencias que orientan la práctica educativa (CNEB, 2016), entendiendo por competencia:

Se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada,

actuando de manera pertinente y con sentido ético. Ser competente supone comprender la situación que se debe afrontar y evaluar las posibilidades que se tiene para resolverla.

En nuestro caso la IE. viene desarrollando dichas competencias con la elaboración de monografías centradas en ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos), como parte de una metodología que involucra a todos los estudiantes divididos en equipos de trabajo, investigando sobre elementos que integran el Patrimonio Cultural.

En palabras de la investigadora Morales, P. (2018) en su estudio presentado en la revista electrónica, se menciona lo siguiente:

Un primer punto es la necesidad de que la enseñanza de habilidades de pensamiento se ubique en un contexto educativo centrado en el estudiante, en el que se priorice su actividad durante el proceso de aprendizaje. Sin embargo, esto no debe entenderse como un simple incremento del activismo en la práctica pedagógica. La actividad implica en una metodología como el ABP refiere al uso consciente y reflexivo de las habilidades de pensamiento, además del despliegue y desarrollo de habilidades para la investigación, la comunicación y el trabajo en equipo. En consecuencia, la planificación de la enseñanza debe incluir como meta el aprendizaje y desarrollo del pensamiento de orden superior, además del aprendizaje de contenidos y de estrategias para la solución de problemas.

Al formar los equipos de trabajo, el objetivo principal es integrar los conocimientos teóricos, propuestos por investigaciones previas para contemplar recomendaciones prácticas desde una mirada ciudadana fresca, fomentando sus capacidades individuales y colectivas tan importantes en una próxima vida laboral o académica; tales como:

Investigar, analizar, gestionar, comunicar e implementar procesos para resolver situaciones de la vida en comunidad.

Además de lo antes mencionado, se debe tener en cuenta las competencias propuestas en el Currículo Nacional en el área de Ciencias Sociales como es Convive y participa democráticamente (CNEB, 2016):

El estudiante actúa en la sociedad relacionándose con los demás de manera justa y equitativa, reconociendo que todas las personas tienen los mismos derechos y deberes. Muestra disposición por conocer, comprender y enriquecerse con los aportes de las diversas culturas, respetando las diferencias. De igual forma, toma posición frente a aquellos asuntos que lo involucran como ciudadano y contribuye

en la construcción del bienestar general, en la consolidación de los procesos democráticos y en la promoción de los derechos humanos.

Esta competencia exige una relación cordial, dinámica y respetuosa con todos sus compañeros para alcanzar un bien común en la sociedad actual, como es la preservación del Patrimonio Cultural con políticas, basadas en el trabajo de todos.

La problemática que se presenta debe ser considerado como el eje en el cual giran todos los elementos críticos que serán necesarios para diseñar un contexto articulado entre sus componentes centrales (teoría, realidad y acción).

Si vinculamos las competencias de manera transversal, se logrará un mayor razonamiento, una investigación detallada y una reflexión coherente. Mientras más complejo sea el ABP, el criterio investigativo tendrá madurez y sobre todo proporcionará autonomía a los estudiantes, porque buscarán alternativas innovadoras.

Igualmente, se debe considerar la competencia Construye interpretaciones históricas (CNEB, 2016):

El estudiante sustenta una posición crítica sobre hechos y procesos históricos que ayuden a comprender el presente y sus desafíos, articulando el uso de distintas fuentes; la comprensión de los cambios temporales<sup>37</sup> y la explicación de las múltiples causas y consecuencias de estos. Supone reconocerse como sujeto histórico, es decir, como protagonista de los procesos históricos y, como tal, producto de un pasado, pero que, a la vez, está construyendo su futuro.

Desarrollando ambas competencias, podemos construir con los estudiantes cada una de las capacidades que se requieren para lograr el estándar de aprendizaje de cada competencia, y así paulatinamente hacerlo con las demás áreas curriculares en todos los niveles educativos (inicial, primaria y secundaria), haciendo un proyecto transversal e inclusivo para la totalidad de la comunidad educativa.

El trabajo inicia con la planeación del proyecto a realizar en el presente año lectivo (temática a trabajar con los estudiantes desde el mes de marzo), observando la problemática planteada en la práctica académica (conservación de huacas, casonas, haciendas, monumentos, conventos e iglesias).

Los estudiantes deberán construir conocimientos básicos para la aplicación de estas alternativas de solución, en el desarrollo de sus proyectos, con el respectivo rigor científico, que demanda la investigación; para esto, participarán de un seminario taller de Investigación tal como se detalla a continuación:



<b>SEMANA 01 – 80 min. por sesión</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción a la investigación</li> <li>• Problema de investigación</li> <li>• Justificación de la investigación</li> </ul>
<b>SEMANA 02 – 80 min. por sesión</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura de la Monografía / Capítulo I – Objetivos e Hipótesis</li> <li>• Introducción al formato APA (manual)</li> </ul>
<b>SEMANA 03 – 80 min. por sesión</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura de la Monografía /Capítulo II – Marco teórico (antecedentes y bases teóricas de la investigación)</li> </ul>
<b>SEMANA 04 – 80 min. por sesión</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Citas textuales (cortas y largas) según las Normas APA</li> </ul>
<b>SEMANA 05 – 80 min. por sesión</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Citas indirectas (parfraseo) según APA</li> <li>• Conclusiones</li> <li>• Introducción</li> </ul>
<b>SEMANA 06 – 80 min. por sesión</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Referencias bibliográficas según la Normas APA</li> <li>• Definiciones de Términos</li> </ul>

Una vez terminado el taller, se califica el avance de los proyectos de investigación, la parte teórica, para monitorear a cada equipo de trabajo y posteriormente elegir al mejor de cada aula, previa presentación del proyecto (marco teórico, viabilidad, propuestas y estrategias complementarias con otras instituciones interesadas).

Luego cada aula tendrá un asesor elegido mediante sorteo, para mejorar la parte investigativa del mismo (ampliación exhaustiva de los pasos antes mencionados), además de las propuestas prácticas con acciones concretas (trabajo social), visitas y recojo de datos en el lugar (instituciones, ciudadanos y/o autoridades), y lograr un análisis cuantificable con datos estadísticos, generados a través de encuestas, formularios y/o fichas de observación.

Al final del proceso, se sustentan los proyectos a modo de concurso el día del aniversario institucional (mes de setiembre). En dicha presentación, se evalúa todo el proceso; desde el planteamiento del problema, hasta los compromisos sociales que se lograron crear entre las instituciones involucradas, los estudiantes y la comunidad educativa en su totalidad. El jurado encargado de dicha evaluación teórico-practico es externo (catedráticos de universidades, integrantes del MINCUL, PROLIMA, Historiadores y Directores de II.EE),  
 Universidad Inca Garcilaso de la Vega – Facultad de Educación

para tener una mirada distinta y más detallada de las implicancias que logró el proyecto desarrollado en casi cinco meses de arduos desafíos, ensayos y errores, que al final dejaron la satisfacción a todos los involucrados de lograr un aporte personal directo en la conservación de nuestro patrimonio cultural, que se encuentra olvidado y en el peor de los casos abandonados a su suerte.



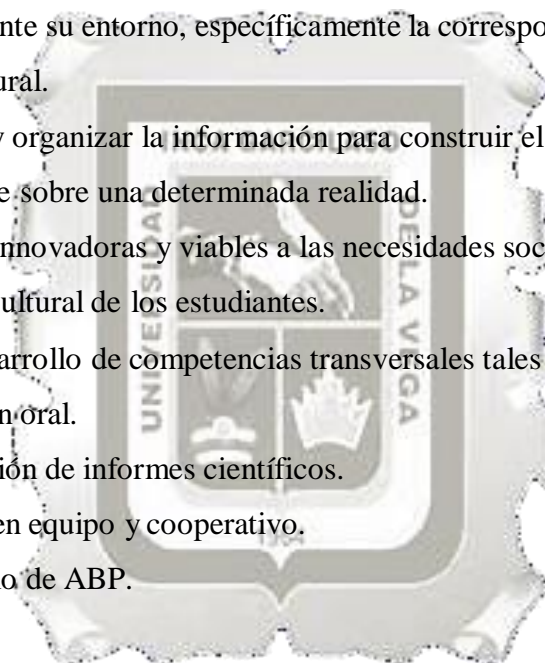
## CAPITULO IV: PRINCIPALES CONTRIBUCIONES

El trabajo académico tiene como principales contribuciones en la comunidad educativa, la construcción de capacidades y habilidades tales como:

1. Conocer y entender los aportes que se han hecho desde las entidades públicas y privadas al análisis del ámbito histórico y cultural en nuestro país sobre un determinado objeto de estudio (patrimonio tales como monumentos, estructuras, casonas, conventos, plazas y/o personajes relevantes).
2. Analizar científicamente su entorno, específicamente la correspondencia entre la realidad histórica y cultural.
3. Indagar, seleccionar y organizar la información para construir el nuevo conocimiento, regulando su aprendizaje sobre una determinada realidad.
4. Proponer soluciones innovadoras y viables a las necesidades socioeducativas en un marco inclusivo e intercultural de los estudiantes.

Además, tenemos el desarrollo de competencias transversales tales como:

- Expresión oral.
- Elaboración de informes científicos.
- Trabajo en equipo y cooperativo.
- Desarrollo de ABP.



## CONCLUSIONES

Los estudiantes de SDA mostraron una gran apertura y compromiso hacia la práctica de actividades dirigidas hacia la conservación de Patrimonio Cultural, asumiendo una postura adecuada para conocer ideas básicas y aptitudes de impacto social en los proyectos desarrollados en conjunto con sus compañeros, padres de familia y docentes (trabajo colaborativo, búsqueda de información mediante las TIC, visitas guiadas, etc.).

Por ello, se pueden mencionar como las principales conclusiones las siguientes:

- A. Los estudiantes podrán mejorar su construcción crítica para fundamentar la importancia de la rigurosidad y pasión que merece la investigación científica.
- B. Razonar sobre su experiencia de crecimiento personal en el campo de la investigación y el compromiso social.
- C. Establecer procesos históricos en los cuales él será el principal agente de cambio.
- D. Construcción real del sentido de pertenencia.



## RECOMENDACIONES

Con los resultados obtenidos en las encuestas a estudiantes de los dos últimos grados del nivel secundario, teniendo como muestra 209 estudiantes (cuadros del 3 al 11), se pueden brindar las siguientes recomendaciones a tomar en consideración:

1. Un 44,5% de los estudiantes desean formar parte de alguna iniciativa de conservación de patrimonio Cultural, lo cual puede favorecer al trabajo que plantee fomentar el Ministerio de Cultura en los diferentes distritos de Lima Metropolitana.
2. El 32,5% de los estudiantes saben que las municipalidades cuentan con algún mecanismo que conserve el patrimonio cultura en su distrito, pero no muestran difusión, elaboraciones de planes y compromisos directos que involucren a la población local para un desarrollo efectivo de dichas propuestas de conservación patrimonial.
3. El 58,9% de los encuestados, antes de iniciar el proyecto conocían cuál es la labor del Ministerio de Cultura, pero luego del mismo sienten que puede hacer más el Estado por implementar dichas políticas contempladas en la ley 28296.
4. Con la elaboración del presente proyecto podemos reconocer que solo un 34,9% Sienten qué las escuelas hacen algo por cuidar el patrimonio cultural, pudiéndose hacer más desde los planes curriculares implementados desde el MINEDU en relación con la problemática de cada distrito en Lima Metropolitana.
5. Una manera de construir identidad cultural, es a través de la réplica de proyectos similares donde se establezca una labor directa con los estudiantes de las I.E en todo Lima metropolitana y posteriormente en todo el Perú como una alternativa de solución a las problemáticas locales y regionales en relación a las estrategias de conservación patrimonial.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cáceres Ramos, B. (2021). Una aproximación a la gestión cultural en el sitio arqueológico de Cajamarquilla, Lima- Perú. *Arqueología Y Sociedad*, (33), 271–291.

<https://doi.org/10.15381/arqueolsoc.2021n33.e20275>

Carbonell Sebarroja, J. (2015). *Pedagogías Del siglo XXI: alternativas para la innovación educativa*. Octaedro, 221-222.

Chaparro, M. C., & Prospectiva, I. I. (2018). Patrimonio cultural tangible. *Retos y estrategias de gestión*, 13. [https://biblio.colsan.edu.mx/arch/especi/hi\\_int\\_018.pdf](https://biblio.colsan.edu.mx/arch/especi/hi_int_018.pdf)

Chucchucan, A. (2017). Estrategias de gestión administrativa para efectivizar la defensa del patrimonio cultural arqueológico en la Región Lambayeque año 2017 [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo de Perú] Repositorio UCV.

<https://hdl.handle.net/20.500.12692/21573>

Gil, C., Peña, J., Agua, F., García-Heras, M. & Villegas, M.A. (2018). Diseño y ejecución de un proyecto didáctico sobre conservación del Patrimonio Cultural para EI, EP y ESO. *ENSAYOS, Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 33(2). Enlace web: <http://www.revista.uclm.es/index.php/ensayos>

Guardia, S. (2018). Cátedras Unesco. Conservación del patrimonio cultural y desarrollo sostenible. *Turismo Y Patrimonio*, (12), 11-37.

<https://doi.org/10.24265/turpatrim.2018.n12.02>

Fernando, H., & Ventura, M. (2005). La organización del currículo por proyectos de trabajo.

Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación. Decreto Supremo N° 011-2006-ED: Reglamento de la Ley N° 28296

[http://repositorio.agn.gob.pe/xmlui/bitstream/handle/123456789/68/DS\\_No\\_011-2006-ED.PDF?sequence=3&isAllowed=y](http://repositorio.agn.gob.pe/xmlui/bitstream/handle/123456789/68/DS_No_011-2006-ED.PDF?sequence=3&isAllowed=y)

Ministerio de Educación (2016). *Currículo Nacional de la Educación básica*. Lima.  
Recuperado de <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/123456789/4551>

Ministerio de Educación (2016). *Currículo Nacional de la Educación básica*. Lima. 105-109  
Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>

Ministerio de Educación (2003). Reglamento de la Ley General de Educación N° 28044.  
Lima. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/normatividad/reglamentos/EducacionCalidadyEquidad.pdf>

Molina-Torres, María Pilar, & Ortiz-Urbano, Raimundo. (2021). Educación sostenible y conservación del patrimonio cultural en la formación del profesorado universitario. *Formación universitaria*, 14(1), 207-216.  
<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062021000100207>

Morales Bueno, P. (2018). Aprendizaje basado en problemas (ABP) y habilidades de pensamiento crítico ¿una relación vinculante?. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 21(2), 91–108. <https://doi.org/10.6018/reifop.21.2.323371>

Negro, S. (2019). Reflexiones sobre el patrimonio cultural del Perú, contextos y perspectivas. *Tradición, Segunda época*, (19), 169–177.  
<https://doi.org/10.31381/tradicion.v0i19.2636>

ANEXOS

ACTIVIDAD	METAS	CRONOGRAMA (MESES)								RESPONSABLES
		A	M	J	J	A	S	O	N	
1.1 Sensibilización a través de conversatorios.		X								Directivos y Docentes responsables del Proyecto.
1.2 Talleres sobre el buen uso de las Tic y entornos virtuales.		X								Docentes responsables del Proyecto.
1.3 Talleres de Innovación de Estrategias Pedagógicas.			X	X						Docentes responsables del Proyecto.
2.1 Capacitación en el uso Google Académico en las labores cotidianas en el aula.			X							Todos los Docentes.
2.2 Aplicación de aula invertida (Saberes Previos).				X	X	X	X	X	X	Todos los Docentes.
2.3 Debate sobre investigaciones científicas.				X	X	X	X	X	X	Todos los Docentes.
3.1 Convenios interinstitucionales para la elaboración de proyectos que Investigación-Acción.		X	X							Directivos y Docentes responsables del Proyecto.
3.2 Socialización de buenas prácticas de compromiso social certificadas por la Ugel y la Municipalidad Distrital.							X	X	X	Directivos y Docentes responsables del Proyecto, Municipio y Directivos Ugel.
3.3 Concursos Interinstitucionales para el desarrollo de identidad Histórico-cultural.						X			X	Directivos y Docentes responsables del Proyecto y Municipio.

CUADRO N° 01 – Cronograma de actividades. Elaboración Propia.



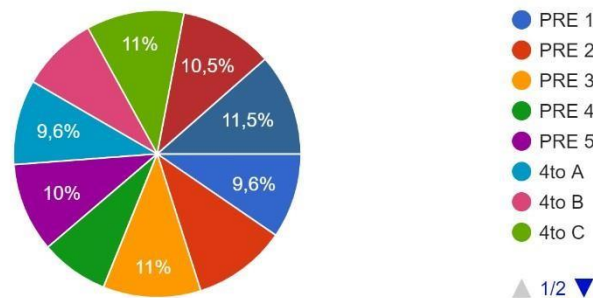
Objetivos	Actividad	Concepto	Costo unitario	Costo total	Costo por actividad	Costo por O.E.
		(B/S)				
Docentes con adecuadas estrategias metodológicas y aprovechamiento de las Tic para el desarrollo de la competencia Construye interpretaciones históricas.	Sensibilización a través de conversatorios	Capacitadores Internet Equipos Fichas de trabajo	300 - - 25	180 0 - 50	1800 - - 50	4100.00
	Talleres sobre el buen uso de las Tic y entornos virtuales	Capacitadores Internet Equipos Fichas de trabajo	300 - - 25	120 0 - 50	1200 - - 50	
	Talleres de Innovación de Estrategias Pedagógicas	Capacitadores Internet Equipos Fichas de trabajo	300 - - 25	600 - - 100	900 - - 100	
Uso de fuentes confiables y verificables relacionadas a los procesos de Comprensión del tiempo histórico.	Capacitación en el uso Google Académico e investigación científica en las labores cotidianas en el aula	Capacitador	100	800	800	800.00
	Aplicación de aula invertida (Saberes Previos)	Propios	-	-	-	
	Debate sobre investigaciones científicas	Propios	-	-	-	
Autoridades e instituciones de la comunidad interesadas en desarrollar espacios de identidad Histórico-Cultural.	Convenios interinstitucionales para la elaboración de proyectos de Investigación-Acción.	Tramites oficios e-mail permisos	-	-	-	2765.00
	Socialización de buenas prácticas de compromiso social certificadas por la Ugel y la Municipalidad Distrital	Web site Diplomas Constancias Boletines	5	125	125	

	Concursos Interinstitucionales para el desarrollo de identidad histórico-cultural		440	2640	2640	
					<b>Costo Total</b>	<b>7665.00</b>

CUADRO N° 02 – Gastos. Elaboración Propia.

GRADO Y SECCIÓN

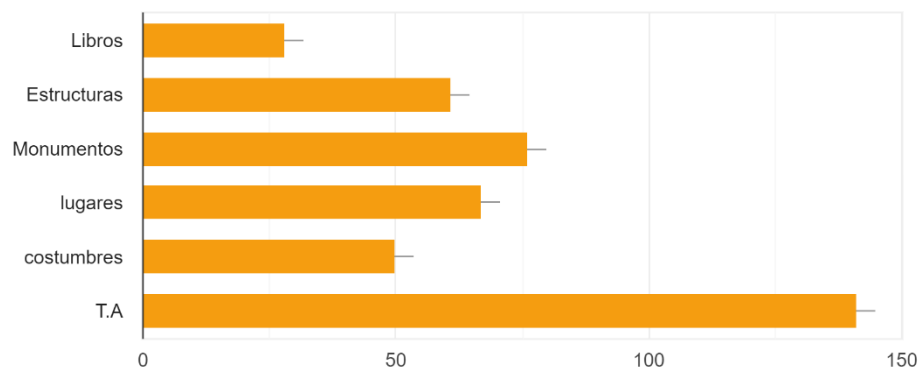
209 respuestas



CUADRO 03 – Gráfico de encuestas 4to y 5to año

¿Qué se puede considerar como patrimonio?

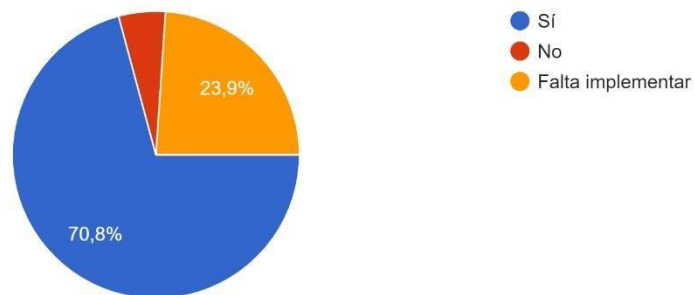
209 respuestas



CUADRO 04 – Resultados de la pregunta 1

¿El Estado peruano cuenta con alguna ley sobre el cuidado del Patrimonio Cultural?

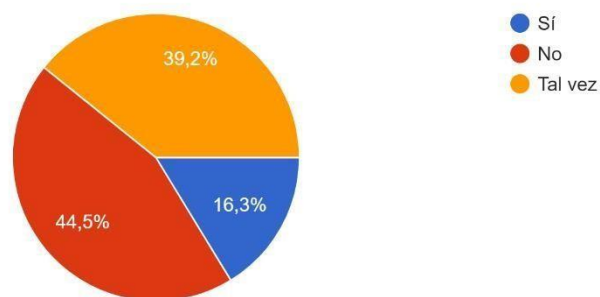
209 respuestas



CUADRO 05 – Resultados de la pregunta 2

¿Crees que la población local reconoce el símbolo que representa a un patrimonio cultural?

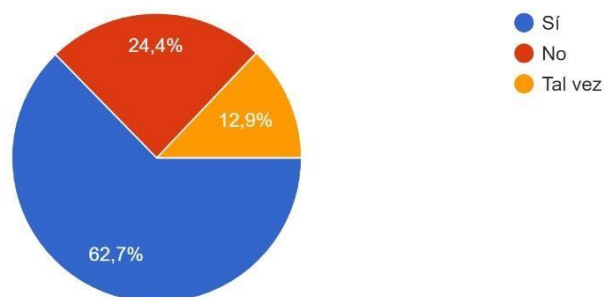
209 respuestas



CUADRO 06 – Resultados de la pregunta 3

¿Conoces la historia de alguna Huaca, casona, Hacienda, Iglesia o lugar emblemático de tu distrito?

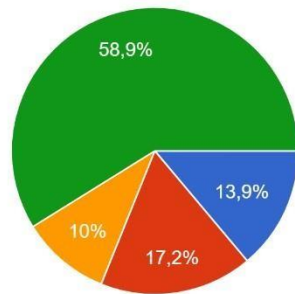
209 respuestas



CUADRO 07 – Resultados de la pregunta 4

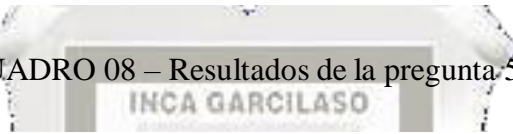
Elige cuál es la labor del Ministerio de Cultura

209 respuestas



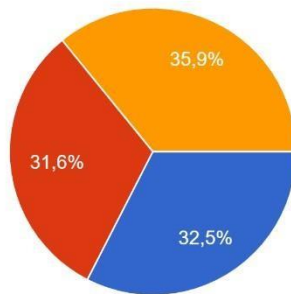
- dirigir acciones de verificación y sanción de infracciones a las normas de protección al patrimonio cultural de la...
- regular y ejecutar las acciones de verificación y sanción de infracciones a las normas de protección al patrimoni...
- Coordina con las municipalidades el cuidado de patrimonio
- dirigir, regular y ejecutar las acciones de verificación y sanción de infracciones...

CUADRO 08 – Resultados de la pregunta 5



¿Sabes si las municipalidades cuentan con algún mecanismo que conserve el patrimonio cultura en tu distrito?

209 respuestas

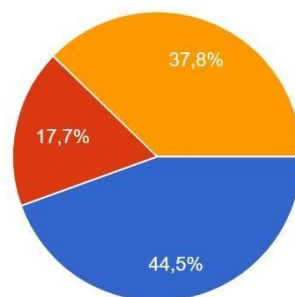


- Si
- No
- Tal vez

CUADRO 09 – Resultados de la pregunta 6

¿Te gustaría formar parte de alguna iniciativa de conservación de patrimonio Cultural?

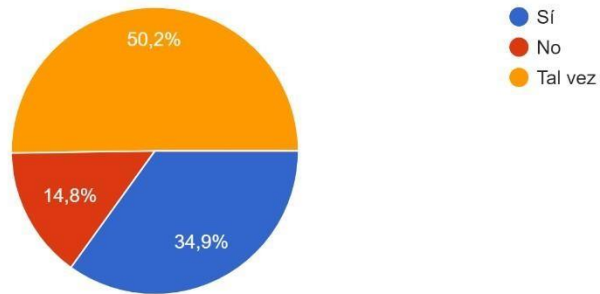
209 respuestas



- Si
- No
- Tal vez

CUADRO 10 – Resultados de la pregunta 7

¿Sientes que las escuelas hacen algo por cuidar el patrimonio cultural?  
209 respuestas



CUADRO 11 – Resultados de la pregunta 8



FOTO 01 – Presentación del Proyecto Actual (2022)



FOTO 02 – Lugares a investigar Proyecto Actual (2022)



FOTO 03 - Encuestas 4to año A



FOTO 04 - Encuestas 4to año B



FOTO 05 - Encuestas 4to año C



FOTO 06 - Encuestas 4to año D



FOTO 07 - Encuestas 4to año E





FOTO 08 - Encuestas 5to año A (PRE 1)



FOTO 09 - Encuestas 5to año B (PRE 2)



FOTO 10 - Encuestas 5to año C (PRE 3)



FOTO 11 - Encuestas 5to año D (PRE 4)



FOTO 12 - Encuestas 5to año E (PRE 5)

**21**  
Aniversario  
\*\*\*

**PRE 1**

**ASESOR: AMANDA HUGO TORRES**  
**ESPINOZA LUCERO, CAMILA**  
**TAIPE PRE, NICOLE**  
**MESONES RUIZ, GIANFRANCO**  
**NIBBS MARTE, MERIELY**  
**TALLEDO ARGUEDAS, CAMILA**  
**NEYRA MORÁN, DAVID**

**Hacienda Infantas**

FOTO 13 – Presentación de grupo 1 (2021)



FOTO 14 – Sustentación de grupo 1 (2021)



FOTO 15 – Presentación de grupo 2 (2021)



FOTO 16—Sustentación de grupo 2 (2021)

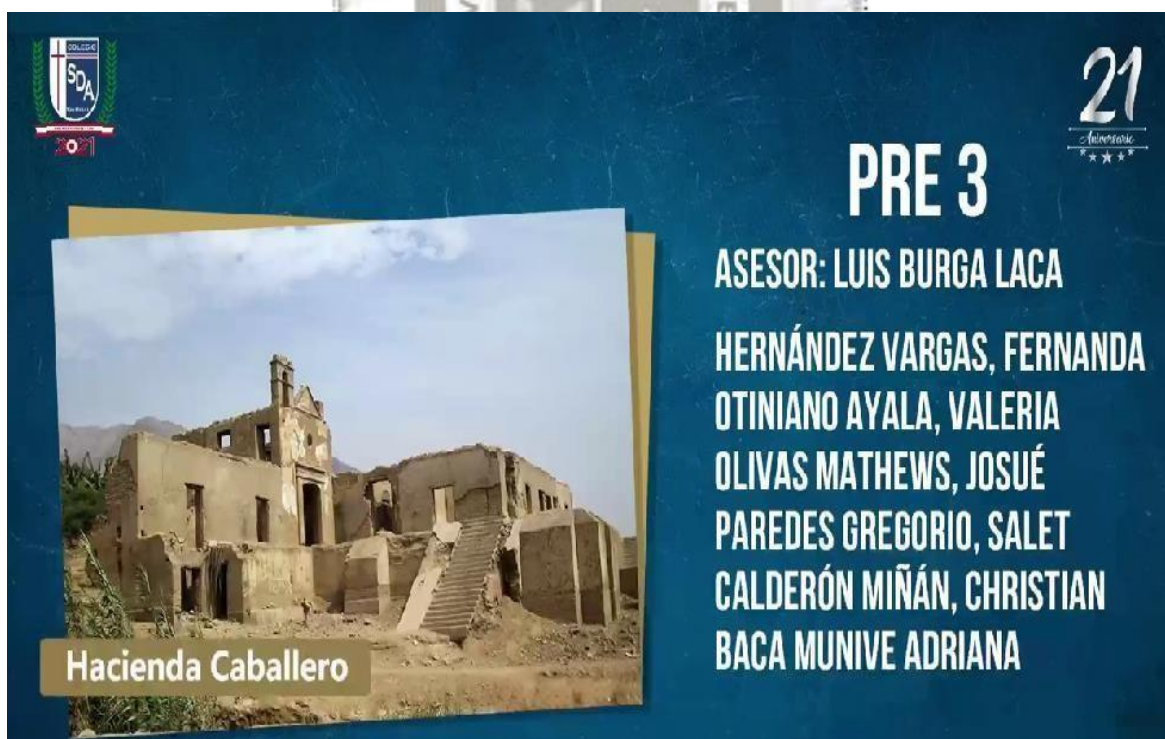


FOTO 17 – Presentación de grupo 3 (2021)



Josue



Valeria



Prof. Luis Burga



Saleth



Fernanda



Adriana



Christian

FOTO 18 – Sustentación de grupo 3 (2021)

**PRE 4**

ASESOR: LIDIA BEJAR QUISPE  
 HERNANDEZ PEÑA, CHRISTOPHER  
 LOPEZ VIRREYRA, MASIEL  
 SALAZAR RAMOS, ARIADNA  
 MELENDEZ ACOSTA, GLEYDI  
 RODRIGUEZ PERUANO, CAMILA  
 FINQUÍN PISSANI, DIEGO

Casa Hacienda Punchauca

FOTO 19 – Presentación de grupo 4 (2021)



FOTO 20 – Sustentación de grupo 4 (2021)



FOTO 21 – Presentación de grupo 5 (2021)



FOTO 22 – Sustentación de grupo 5 (2021)

**PRE 6**

**ASESOR: JOSÉ RIVASPLATA**

**ZÚÑIGA HERRERA, ALEXANDRA**  
**HORNA, GONZALES, VALERIA**  
**BOGGIANO TIMO, ANALUCÍA**  
**EVANGELISTA ROMERO, VALERIA**  
**IGUNZA CORNEJO, VALERIA**  
**SHIMABUKURU TORRES, AYUMI**

**Hacienda El Fortín**

FOTO 23 – Presentación de grupo 6 (2021)





FOTO 24 – Sustentación de grupo 6 (2021)



FOTO 25 – Taller de investigación (2022)

# “SAN MARTIN NOS MOSTRÓ LA UNIDAD, MANTENGAMOS SU LEGADO CON CARIDAD”.

La casa hogar, en busca de seguir los pasos de San Martín de Porres, se dedica a hacer labor social con personas necesitadas; apoyándolas con productos de primera necesidad, vestimenta y medicamentos adquiridos por medio de donaciones.

Las 2 sedes tienen la misma finalidad, pero enfocadas en diferentes grupos poblacionales: en Chosica, la ayuda está dirigida hacia niños; mientras que en el Cercado de Lima, a adultos mayores.



CONÓZCANLOS A TRAVÉS DE:



SI QUIERES APOYARNOS CON LAS DONACIONES:



Alumnos de la institución educativa



FOTO 26 – Pre selección de grupos de investigación 5to A – PRE 1 (2022)

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN - PRE 2

# IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE COCHARCAS

Hola, esperamos te encuentres bien, somos un grupo de alumnos de la pre 1, te agradeceríamos si podrías seguirnos en Instagram. Nosotros elegimos la Iglesia Nuestra Señora de Cocharcas por eso mismo te daremos un poco de información.

La Fiesta de la Virgen de Cocharcas es una celebración cristiana en conmemoración a la Virgen María, que tiene como día principal el 8 de septiembre y se realiza en el distrito de Sapallanga y otros del Valle. Es considerada una de las fiestas más importantes de todo el valle del Mantaro.



SIGUENOS EN NUESTRA RED SOCIAL:

 INSTAGRAM



@IGLESIACOCHARCAS

FOTO 27 – Pre selección de grupos de investigación 5to B – PRE 2 (2022)

# Convento de los Descalzos

Lima, Rimac



Patrimonio de  
la Humanidad



Patrimonio Cultural  
de la Nación



Historia  
mística y  
colonial

Convento de  
ayuda y labor  
social



Calle Manco Cápac, 202·A - Alameda de los Descalzos 025  
Rimac.

**¡Visítanos!**

FOTO 28 – Pre selección de grupos de investigación 5to C – PRE 3 (2022)

**Iglesia Jesús María y José**  
*Animate a conocer*

- Fue declarado Patrimonio cultural de la nación el 07 de abril de 1959
- Se divide en dos partes, la del monasterio y la del templo, esta última es la del ingreso al público.
- Inaugurado en 1678, presenta un estilo barroco en el interior y su historia está basada en el valor de la solidaridad.



 Jirón Camaná 765, Cercado de Lima  (01) 4276809

FOTO 29 – Pre selección de grupos de investigación 5to D – PRE 4 (2022)

22/06/2022

¡NO DEJEMOS PASAR EL TIEMPO!

# NUESTRA BASÍLICA MENOR Y CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED



Durante cierto y determinado tiempo, los conventos han perdido credibilidad ante el público joven; esto ocasionó una baja de reconocimiento y respeto hacia sitios que en la antigüedad fueron de suma importancia para la sociedad.



**Razón:** Nuestra Basílica Menor y convento de Nuestra Señora de la Merced, es uno de los patrimonios culturales del Perú que más pasa desapercibido entre la propia población peruana, a pesar de encontrarse en un lugar céntrico como lo es el Centro de Lima.



(ASIGNATURA DEL PROYECTO)

## CONCLUSIONES

¡NO podemos dejar de lado una parte de la historia que nos pertenece como peruanos!

FOTO 30 – Pre selección de grupos de investigación 5to E – PRE 5 (2022)